

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios de suscripción

CAPITAL
 Mes. 1 pta.
 Año. 10
PROVINCIA
 Trimestre. 4 pta.
 Semestre. 7 50
 Año. 14
EXTRANJERO
 Semestre. 14 pta.
 Año. 24

Punto de suscripción
 Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8



A. EIROA, óptico
 Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 35
 Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
 Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
 — DE —
SAN ANTOLIN
 Clase especial preparatoria para ingreso en los estudios del Bachillerato.
 Precios módicos

ESTOMACAL
 Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Una lección doméstica
 Un niño, de seis a siete años de edad, cabellos rubios y ensortijados, rostro macilento, ojos vivos y saltones, y en su porte exterior limpio pero mal trajeado, se acerca a la puerta de la casa que habitaban unos señores muy cristianos, y poniéndose de puntillas para alcanzar al llamador, que apenas levanta con dos dedos de la mano... tan, tan...
 —¿Quién? responde una sirvienta que abre la puerta, llevando a la sazón una bandeja con un hermoso pan de primera, partido en varios pedazos.
 —Una limosna, por amor de Dios, dice el niño con voz angelical y acento angustiado.
 —Dios te ampare, contestó desdeñosamente la sirvienta, permaneciendo quieta en el umbral de la puerta y mirándole.
 —¡Un rebojillo... que tengo mucha hambre!
 —No hay pan, que está muy caro.
 —¡Dios se lo pague!
 —Te he dicho que Dios te ampare,

—¡Un pedacito de ese pan que lleva en la bandeja...!
 —Cabal; y los hijos de los señores se van a quedar sin ello para tomar el chocolate.
 —Esperaré, y me da lo que sobre.
 —Lo que sobre es para el perro y los galos.
 —Hermana, ¡por amor de Dios!
 —Qué hermana, ni qué ocho cuartos.
 —¿Acaso yo soy hermana tuya?
 —Todos, en Dios, somos hermanos.
 —¿Quién sabe, si usted en el día de mañana...?
 —¿Qué quieres decir con eso? ¡Ya estás aquí demás, granuja!
 —No soy granuja, no; que mis padres son muy honrados.
 —Pues si son honrados, que trabajen y ganen para comer.
 —Están enfermos y no pueden trabajar; por eso me veo obligado a pedir una limosna.
 —Bueno, pues si están enfermos, que los lleven al hospital...
 —Pero, chica, ¿qué hace usted ahí? los niños están esperando.
 —Allá voy, señora; es que llamó un chiquillo y me pidió un pedazo de pan.
 —¿Y se lo has dado?
 —¿Dar? Buen granujilla debe estar hecho.
 —¿Le conoce usted, por ventura?
 —No le conozco; pero por las trazas que lleva y por lo despabilado...
 —Pues no obra usted bien juzgando temerariamente de un pobre muchacho, que pide una limosna, porque no tendrá qué comer. ¿Acaso es una deshonra pedir una limosna cuando se carece de lo más necesario?
 —Ya lo sé; pero las contestaciones que me ha dado...
 —Le ha faltado a usted en alguna cosa?
 —Como faltar, no señora; pero me ha dicho que sus padres están enfermos, que son muy honrados, que por eso se ve obligado a pedir, y además...
 —Siga, siga, ¿qué más dijo?
 —Que le diera el pan que sobraba a los niños; porque, quién sabe si en el día de mañana...
 —¿Nada más dijo?
 —¿Y la parece poco, señora?
 —Pues tiene razón el pobrecito.
 —¿Quién sabe, si usted y yo, y mis hijos nos veremos un día en la necesidad de pedir una limosna?
 —¡Ave María Purísima! Yo, no diré que no; pero los señoritos...
 —¿Quién sabe, hija, quién sabe! digo yo también como el pobre chico.
 —¿Se ha marchado ya?
 —No sé, señora.
 —Acérquese a la puerta y entérese.
 —Está esperando.
 —Mientras la sirvienta sirvió el chocolate a los niños, la señora de la casa se dirigió a la puerta, y con tono dulce y cariñoso preguntó al pobre niño, ¿cómo te llamas?
 —Antonio, para servir a Dios y a usted.
 —¿Tienes padres?
 —Sí, señora.
 —¿Y tienen algún oficio?
 —Mi padre trabaja en el campo y mi madre va a lavar al río.
 —¿Y no ganan para llevarte a la escuela y darte de comer?
 —Cuando trabajan, sí, señora, pero ahora no pueden trabajar.
 —¿Pues, qué les sucede?
 —Mi padre hace ya muchos días que está en cama, y mi madre, casi no puede andar; anda muy coja.
 —¿Y cómo se arreglan para alimentarse?
 —Antes me daba mi madre dinero para comprar pan y otras cosas; pero ahora dice que no tiene dinero y me ha dicho que salga a pedir.
 —¿Y tú, tienes hambre?
 —Sí, señora, sí que tengo; hoy no hemos comido nada.
 —Pues entra y te daré de merendar.
 —Entró el niño, y pocos momentos después, la sirvienta, con mal disimula-

da repugnancia le dio pan y queso, diciéndole: toma; bien dicen que pobre importuno saca mendrugo.
 —Dios se lo pague, contestó el muchacho, y guardó apresuradamente en el bolsillo el pan y el queso.
 —No lo guardes, cómetelo, dijo la sirvienta; esto me ha dado la señora para que lo comas tú; cuándo te verás en otra!
 —¿Qué ocurre? ¿qué pasa?, preguntó la señora de la casa, que de muy cerca estaba oyendo.
 —Nada, señorita, que guarda el pan y el queso y le digo que lo coma.
 —¿No te gusta el queso, hijo mío? Tráigale frutas. ¿Te gustan las manzanas?
 —Sí, señora; me gusta todo, pero lo guardo para mi madre y para mi padre, que no tienen qué comer.
 —Muy bien, muy bien; así me gusta, que los hijos se acuerden de sus padres y les quieran mucho; pero no te apures, ahora merienda tú, y después ya llevarás también alguna cosilla para tus padres.
 —Después de muchos ruegos, el pobre niño tomó algunos bocados, pero gruesas lágrimas brotaban de sus ojos... Los nobles y delicados sentimientos del corazón del niño impresionaron vivamente a la caritativa señora, y a fin de que pudiera obrar con entera libertad, le dejó solo unos momentos, y mientras, le preparó una cestita con sabrosos alimentos para sus padres. A poco rato volvió, y con frase cariñosa, toma, dijo al niño, esta cestita y se la das a tu madre; y mañana, Dios mediante, vuelve por aquí, para que me des cuenta del estado de su salud y de todo cuanto necesites para aliviar sus necesidades. El niño, con una sonrisa angelical, que reflejaba una alegría interior inexplicable... Dios se lo pague; ya pediremos a San Antonio por usted... dijo, y con paso acelerado, no diré corria, volaba a casa de sus padres...
 Oportunísima juzgó la señora de la casa esta ocasión para enseñar a sus hijos el amor y respeto que siempre deben profesar y guardar a los padres, y la obligación que todos tenemos de ejercitar las obras de misericordia en favor del pobre y necesitado.
 Al efecto, se presentó en la habitación en donde sus hijos se hallaban tomando el chocolate, y preguntando todos, a una voz, dónde había estado, guardó silencio, les dijo, y os lo diré.
 —Sí, sí, mamá, todos callaremos...
 Su madre, con suma dulzura y en tono muy afable, les dijo: un niño, próximamente de vuestra edad, ha venido a pedir una limosna, porque tenía hambre, y sus padres no podían darle pan, porque se hallan enfermos y no pueden trabajar para ganarlo...
 —¿Y quién los da de comer? interrumpió uno de los niños.
 —Pues la sirvienta, contestó otro.
 —Pero si son pobres, no tendrán sirvienta, replicó un tercero.
 —¿Quereis callar? niños.
 —Sí, sí, mamá.
 —Pues bien: como ya he dicho antes, los padres de ese niño son pobres, y como no tienen que comer y no pueden trabajar, su hijito, que es un niño como vosotros, va de puerta en puerta, pidiendo una limosna para llevar, lo que le dan, a sus pobres padres. Y esta tarde ha estado aquí...
 —¿Y le has dado algo, mamá? dijo uno.
 —Si quieres, mamá, rompo mi lucha y le doy mis ahorros, replicó otro. Pues si yo lo sé, añadió un tercero, le doy mi merienda...
 —Pero, ¿quereis callar...?
 —Todos a una voz, sí, sí.
 —Mucho me complace que abriguéis en vuestro corazón tan bellos sentimientos. Pero oid, oid, como el pobre niño tenía mucha hambre, le di de merendar pan y queso, pero, acordándose de sus padres, que aún no habían comido nada, lo guardó en el bolsillo...
 —¿Y por qué lo guardó y no se lo

comió, teniendo hambre? interrumpió uno.
 —Pues, lo guardó para sus padres... Todos a una voz exclamaron, ¡qué bueno debe ser! ¡qué bueno!
 —Sí, hijos míos, sí, es muy bueno. ¿Sereis así vosotros conmigo y con papá?
 —Pero usted y papá no son pobres ni están enfermos, replicó uno de ellos.
 —Pero, y si llegásemos a serlo; ¿obraríais vosotros como ese niño?
 —No diga esas cosas, mamá, dijo el más pequeño. Y todos, abrazándose al cuello de su madre, le cubrían de besos, diciendo: sí, mamá, le queremos mucho, seremos muy buenos.
 —Pues así, continuó la virtuosa señora, deben portarse los hijos que de veras aman y respetan a sus padres. Los buenos hijos deben amar y obedecer a sus padres, y cuando las necesidades lo exijan hacer en obsequio de ellos cualquier sacrificio, que sea preciso, para labrar su dicha y felicidad. Por eso, ese pobre niño, viendo a sus padres enfermos y sin pan que llevar a la boca, no se avergüenza pedir una limosna, y oye con paciencia las palabras poco corteses que le dirigen, y sufre en silencio hasta los insultos que recibe de algunas personas poco caritativas.
 Al pronunciar estas frases, dirigió una mirada expresiva a la sirvienta, que se hallaba presente, y dándose ésta por aludida, dijo, para disculparse: pero, señora, si yo no sabía quién era ese pobre niño; y como hay tantos golflillos... creía...
 —Pues muy mal pensado. El pobre, sea quien quiera, debe ser respetado; y mientras no nos conste que es un perdido o un malvado, no tenemos derecho a juzgar mal de él. Por otra parte, el estado de pobreza en que vemos a uno reducido no nos exime del deber que tenemos de guardarle las consideraciones que exige la más vulgar educación; y por último, la Religión cristiana nos enseña que todos somos hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, y en consecuencia, todos debemos amarnos como hermanos. Y el que hace un bien a un pobre por amor de Dios, Dios le premiará su buena acción, porque bienaventurados los misericordiosos, ha dicho por boca de su divino Hijo, porque ellos alcanzarán misericordia.
 Y, ahora, marchad todos a recreo, y no olvidéis esta lección.
 E. CEA

PÁGINA AGRÍCOLA
 ¿Son costosos los abonos potásicos? Ahora, en tiempo de guerra, lo son, y muchísimo, pues no quedando en España más que muy raros sacos, y estando imposibilitada la importación de Alemania, país monopolizador de tan preciados fertilizantes, se piden por esos sacos precios altísimos que rara vez pueden pagar las cosechas, por muy elevadas que sean. Y si se piden precios normales, hay que desconfiar, rechazando como sospechosa la mercancía, por los escandalosísimos fraudes que con tales abonos se cometen este año, hasta el extremo de que juzgamos muy acertada la recomendación de un ingeniero agrónomo, que aconsejaba, mientras dure la guerra, de prescindir de la «potasa».
 Pero como el estado de guerra es transitorio, debemos responder a la pregunta que encabeza estas líneas, poniéndonos en las condiciones y precios normales del tiempo de paz, y en estas condiciones nuestra respuesta es negativa.
 Los abonos potásicos parecen caros considerando sólo su precio, pero si atendemos, como es necesario, a su riqueza fertilizante, observaremos que su precio es más económico que el de la mayoría de los demás abonos, fuera de los fosfatados. Un ejemplo hará comprender mejor a los agricultores nuestra afirmación.

El cloruro potásico se suele vender a 26 pesetas los 100 kilos, siendo su riqueza 50-52 por 100 de potasa anhidra, con la que la unidad sale a 26 : 50 = 52 céntimos. El sulfato de amoníaco es de 20 21 de riqueza y se vende a 39 pesetas, saliendo la unidad a 39 : 20 = 1'95 pesetas. En el nitrato de sosa la unidad cuesta a 35 : 15 = 2'20 pesetas. Sólo en las escorias Thomas sale a 8'30 : 17 = 49 céntimos y en el superfosfato a 9:18=50 céntimos.
 Los abonos potásicos resultan, por consiguiente, relativamente económicos, porque, por su gran riqueza, hay que emplear menor cantidad por hectárea y cualquier labrador, medianamente atento a lo que lee, habrá observado que en casi todas las fórmulas de fertilización, la dosis aconsejada de abonos potásicos es, la mayoría de las veces, bastante inferior a la que se recomienda para los fosfatados y nitrogenados.

Comunión general de niños
 Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dispuesto, en decreto publicado por el periódico «L'Osservatore Romano», y que también se insertará en el próximo número de «Acta Apostolicae Sedi», que el día 30 del mes actual se celebre una Comunión general de niños en toda Europa por la intención del Soberano Pontífice.

Aspecto de los campos
 Siguen los campos favorecidos por un tiempo hermoso para granazón de los cereales. Empezadas las faenas de recolección, en buenas condiciones, reina en los distritos rurales la animación que acompaña a la abundancia. Apesar de los defectos de organización social, la buena cosecha lleva a todas las esferas su bienhechor influjo. La vida se hace más fácil.
 Los cereales rinden buen resultado; también lo prometen bueno los demás cultivos grandes y pequeños, salvo la arboleda, que no pasa de regular. Después de la cosecha pasada, a la mayor parte de aquella le corresponde algún descanso. La muestra se desprende en abundancia en ella, lo que hace temer que sea escasa la producción.
 Para la ganadería, la situación es asimismo bonancible.

LAS CORTES
 Madrid 12, 9 n.
Congreso
 A la hora de costumbre da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.
 Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.
 El señor Lerroux ruega a la Cámara se le faciliten unos documentos relacionados con asuntos de la provincia de Zaragoza.
 Se muestra disconforme con el conde de Romanones en que no sea conveniente tratar de la huelga, pues el reglamento de la Cámara no se opone a ello.
 Entiende que la opinión debe saber por qué se ha planteado el conflicto y quién tiene razón.
 Le contesta el conde de Romanones manifestando que no niega que los diputados tienen derecho a preguntar e interpellar, pero el Gobierno puede eludir la respuesta.
 Añade que la huelga de ferroviarios, aunque no insignificante, no es para atemorizar el ánimo.
 Entablar ahora un debate sería complicar el problema y coaccionar el espíritu de las autoridades.
 Rectifica el señor Lerroux y después de breves palabras del señor Cambó se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de beneficios extraordinarios por la guerra.

DE LA GUERRA

Nota de la Embajada alemana en Berna.—Los prisioneros de guerra franceses en Alemania

De tiempo en tiempo comunican los periódicos franceses y del Oeste de Suiza que soldados franceses, a los que se había creído muertos, después de largo silencio, comunican de pronto a sus parientes que se encuentran prisioneros en Alemania.

Estas noticias deben, indudablemente, despertar en las familias francesas la esperanza de que muchos de los soldados echados de menos no han perecido en la lucha, sino que están prisioneros.

Al mismo tiempo quisiera extenderse en el pueblo francés y entre los neutrales la opinión de que los prisioneros que están en Alemania no pueden escribir a las personas de su familia.

Con motivo de una noticia de esta clase, aparecida en la prensa suiza, la Embajada alemana ha abierto una minuciosa investigación.

Se trata de la siguiente noticia de la «Tribune de Geneve», del 23 de Mayo de 1916.

Un soldado da noticias de sí al cabo de veintidós meses

Comunican de Vitry-le-François. Desde el 3 de Septiembre de 1914 ignorábase el paradero del soldado León Hainan, de 32 años de edad, natural de Vouziers, del 332 regimiento de infantería.

Su familia, que vive actualmente en Vanault-les-Dames (distrito de Vitry-le-François) estaba convencida de que Aquél había muerto.

El sábado último recibió la mujer, que vive con el hijo de su matrimonio, una tarjeta postal de Alemania, en la que se le daba la noticia de que su marido estaba prisionero en Alemania, encontrándose bien.

Desde hacía veintidós meses no había podido escribir.

El mismo día en que se recibió su carta se había enterrado a su madre, que había muerto de pena.

El sumario abierto por el ministerio de la Guerra dió el siguiente resultado:

En Alemania no ha habido nunca un soldado del 332 regimiento de infantería, llamado Hainan, que conste como prisionero.

Para cerciorarse bien, se hicieron extensivas las investigaciones a los nombres de Henan, Ainan, Enan, Hanau, Henau, Ainan y Enau.

El fracaso del armisticio

Hace algún tiempo el periódico parisiense «Temps» publicó contestaciones de las potencias beligerantes a la proposición de la Cruz Roja, de que de las grandes batallas se establecieran armisticios para que los sanitarios pudiesen hacer la recogida de muertos y su identificación. Alemania contestó que esta cuestión dependía de la iniciativa que tomasen las potencias enemigas. En contra, Rusia, Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia, contestaron desechando rotundamente la proposición de la Cruz Roja, por motivos militares.

Ningún soldado francés existe prisionero en Alemania con uno de estos nombres.

La noticia del referido periódico de Ginebra no responde por tanto a la realidad.

Con este motivo debemos hacer constar que los prisioneros en Alemania pueden escribir seis veces al mes a casa.

El soldado, que según la «Tribune de Geneve», fué hecho prisionero ya en Septiembre de 1914, hubiera por lo tanto podido dar noticias de sí 120 veces.

Igualmente debe recordarse que dos veces por semana son comunicadas tanto a la Cruz Roja en Ginebra, como al Gobierno francés, las listas de los prisioneros inscriptos en los tres últimos días y las de los enemigos muertos, así como todo cambio de campamento de los prisioneros.

Las noticias periodísticas, según las cuales algunos soldados después de largos meses de cautiverio dan de pronto señales de vida, son por lo tanto completamente fantásticas.

Conflicto ferroviario

Avila

La prensa de aquella capital dice lo siguiente:

Continúa siendo la nota característica del movimiento huelguista ferroviario en Avila, la tranquilidad.

Ninguno de cuantos constituyen la dotación del personal en todos los servicios, se ha unido a las excitaciones que para secundar el paro se les hicieron.

Segovia

A las seis de la tarde de ayer comenzó el paro.

El personal de jefes y factores no secundó la huelga.

Se han adoptado todas las precauciones y medidas necesarias para facilitar la circulación de trenes y para el mantenimiento del orden.

Burgos

Dicen los periódicos de ayer recibidos hoy:

«El servicio de trenes se ha verificado con relativa normalidad.

El correo de las 10'45 llegó a su hora y lo mismo el rápido de las 14'15; en éste era escaso el número de viajeros.

El rápido de las 15'45 trajo más de una hora de retraso.

De Venta de Baños salió esta madrugada un tren especial de mercancías y en Burgos se formaron hoy otros dos trenes».

Oviedo

En esta provincia se nota extraordinario movimiento de fuerzas militares.

Ha sido movilizada la fuerza de la Comandancia de la guardia civil.

Cerca de quinientos hombres de esta institución fueron destacados a los ramales de Oviedo a Trubia; Villabona a San Juan de Nieva y Soto de Rey a Cíaño Santa Ana, siendo el puesto de este último pueblo considerablemente reforzado.

Las estaciones comprendidas en dichos ramales quedaron, pues, custodiadas por la guardia civil, así como las líneas de los mismos, sobre las que tienen que ejercer estrecha vigilancia.

Al trayecto de Pajares a Puente de los Fierros, en el que existen cerca de ochenta túneles, fué destacada también guardia civil en gran número, por estimar de trascendencia la vigilancia en los citados túneles y la custodia de los innumerables puentes que hay en todo el puerto.

Las cuatro compañías del batallón del regimiento de León fueron destacadas, una en Puente de los Fierros, otra en Mieres, otra en Oviedo y otra en Gijón.

San Sebastián

A las doce de la noche quedó planteada la huelga, abandonando el trabajo los obreros ferroviarios, aunque no todos.

El jefe de policía de Irún comunicó al gobernador que a las 12,30 salió un tren de mercancías. El maquinista y el fogonero no se unieron al movimiento, siguiendo en sus puestos. Sólo se unieron a los huelguistas cuatro obreros, los cuales fueron inmediatamente sustituidos por otros sin que ocurriera el menor incidente.

El alcalde de Tolosa comunicó al señor López Monís que a las 12'26 llegó un tren de mercancías, descargando algunos bultos sin ser molestados los obreros que realizaron la operación. Seguidamente se procedió a la carga de otras mercancías y el tren continuó su viaje.

El alcalde de Beasain notificó el paso del tren rápido de Barcelona, sin novedad.

El mismo aviso dió el alcalde accidental de Hernani.

El tren rápido de Barcelona que llega a San Sebastián a la 1'6 de la madrugada vino con 14 minutos de retraso por causas completamente ajenas a la huelga.

En San Sebastián no se notaron para nada los efectos del paro.

No ocurrió el menor incidente. La huelga presenta aspecto tranquilo, a pesar de lo cual las autoridades siguen adoptando precauciones.

El servicio está completamente garantido.

Santander

El gobernador civil señor Gullón y García Prieto ha manifestado respecto al conflicto ferroviario lo siguiente, según vemos en «El Cantábrico»:

Las medidas adoptadas han sido las necesarias para evitar toda clase de coacciones que impidan trabajar a aquellos ferroviarios que deseen hacerlo.

La vigilancia y la seguridad es absoluta. En todas las estaciones se ha concentrado fuerzas de la guardia civil, que se extenderán por la línea hasta encontrarse las de unas estaciones con otras.

Será inexorable en no tolerar la intromisión en esta huelga de toda persona ajena a los ferroviarios.

Al que no sea empleado de ferrocarriles y trate de ejercer coacción con los que estén trabajando, se le castigará duramente.

También estoy dispuesto a que trabaje todo el que quiera, llegando hasta que, en caso necesario, acompañen agentes a cada empleado.

León

Copiamos del «Diario»:

El plantamiento de la huelga ha sido acogido con frialdad en casi toda la línea del Norte.

Diecinueve ferroviarios sujetos al servicio militar, y que se negaron a cumplir las órdenes de la superioridad, fueron conducidos por parejas de la Guardia civil al Gobierno militar y de allí a la cárcel, instruyéndoseles la oportuna sumaria.

Una de las creencias terminantes es la de que, pasada esta incertidumbre de los primeros momentos, la mayor parte de los ferroviarios volverán al trabajo esta noche o mañana, imitando a los muchos que durante el día de hoy han vuelto a sus destinos, toda vez que en los demás puntos de la línea del Norte, salvo pocas excepciones, la huelga no ha sido aceptada por el personal.

Logroño

Huelgan 64 empleados y continúan en sus puestos 76.

Zaragoza

A las doce de la noche, la estación del Norte estaba ocupada militarmente.

Llegada la hora de la huelga, han dejado el servicio buen número de obreros y empleados.

No todos han secundado la huelga. Varios empleados aseguran que queda bien garantizado el servicio y que son muchos los que no huelgan.

Guardan la estación fuerzas de la Guardia civil y Pontoneros.

Otras fuerzas custodian la vía, puentes y obras más importantes.

Valencia

El gobernador, las autoridades judiciales, el jefe de la benemérita y los altos empleados de la Compañía del Norte, han adoptado todas las precauciones posibles para evitar anomalías en el servicio.

La Compañía cuenta, además del personal que no ha secundado la huelga, con 15 maquinistas y 15 fogoneros, facilitados por la autoridad militar.

Se ha reducido al mínimo el servicio, quedando sólo 24 trenes en las distintas líneas.

Entre los suprimidos figura el rápido de Madrid.

En Palencia

Durante la tarde y la noche de ayer continuaron prestándose servicios en la estación del Norte, sin que ocurriese la menor novedad ni incidencia, pues aunque abandonaron el trabajo la mayor parte de los ferroviarios, entre ellos todos los maquinistas y fogoneros, los trenes de la tarde circularon dentro de la regularidad posible dadas las actuales circunstancias.

El mixto de las cuatro de la tarde que va a León, fué el único que quedó detenido en Palencia.

Los demás llegaron con algo de retraso pero continuaron su viaje.

En las primeras horas de la tarde circularon rumores acerca de que los obreros de las minas de Barruelo habían hecho causa común con los ferroviarios, quedando incomunicado el pueblo por haber cortado las líneas telegráficas, pero esta noticia se comprobó bien pronto que había sido exagerada.

Los servicios de estación fueron prestados ayer por jefes y factores, actuando de mozos de estación los peones camineros de la provincia.

El gobernador civil señor Cobán, dando prueba de su pericia y conocimiento en cuestiones de ferrocarriles, puesto que pertenece al Cuerpo de Intervenores del Estado, organizó ayer tarde excelentes servicios, entre ellos el de obligar a todos los alcaldes de la provincia por donde pase la línea del Norte, que comuniquen el paso de todos los trenes, labor que continúan haciendo durante todo el día de hoy.

Asimismo dispuso, de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras públicas, inte-

resar acerca del ingeniero del Canal de Castilla señor Morales, la cesión del automóvil y camiones que utiliza el personal técnico, en previsión de que se necesitara para el traslado de correspondencia.

Afortunadamente, aunque los referidos vehículos llegaron esta mañana, no se ha hecho preciso utilizarlos, pues el servicio de correos se hace sin interrupción.

En la estación se encontraban anoche además de todas las autoridades, una sección de la guardia civil al mando de un capitán y un teniente y otra de Talavera al mando del oficial señor Quintero.

La tranquilidad fué completa, pues en toda la noche se hizo preciso la intervención de autoridad alguna.

El correo de Santander llegó a su hora corriente, el de Asturias a Madrid, que tenía la llegada a las 12,6. Llegó a las cuatro y media de esta mañana y el fusionado de Madrid Asturias-Galicia, llegó a las seis y media de la mañana en vez de a una y media que tenía la llegada.

Todos los trenes circulan con maquinistas de la Armada y fogoneros de ferrocarriles, quienes prestan el servicio con la misma perfección que el personal de la Compañía, no obstante desconocer la línea.

Según manifestaciones de dichos técnicos, en todas las líneas por donde hicieron el recorrido reina completa tranquilidad.

La Compañía de los ferrocarriles secundarios se ha puesto también a disposición del gobernador civil, a fin de que no sufra perjuicio alguno el servicio de la correspondencia.

Esta mañana no han circulado más trenes por esta estación que el mixto de las siete que toma viajeros en Palencia y los mixtos de Santander y Alar, los cuales no trajeron correspondencia.

Han sido suprimidos casi todos los trenes por no haber personal suficiente.

No obstante de haber llegado esta mañana una sección de ingenieros militares, los jefes de los depósitos no se deciden a confiar en manos de aquéllos las máquinas.

La correspondencia de Villalumbros, Villalumbroso, Becerril y Grijota ha sido conducida hoy en automóvil.

El administrador de Correos señor Maisterra ha puesto en conocimiento del director de Comunicaciones, el estado en que se encuentra el servicio en lo que afecta a la línea de Asturias.

En los andenes de la estación continúa montado el servicio permanente de Guardia civil y fuerzas de Talavera.

Palencia y su provincia en estado de guerra

Las autoridades de esta capital celebraron anoche y esta mañana a primera hora varias conferencias sobre las circunstancias que ha creado el conflicto ferroviario, y como resultado de aquéllas, el señor gobernador resignó el mando en la autoridad militar, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas del Gobierno.

A continuación publicamos los bandos que se han fijado en los sitios acostumbrados:

Gobierno civil de la provincia de Palencia

Bando

Don Juan José Cobán y Fernández de Córdoba, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en vista de las graves circunstancias en que, con motivo del actual conflicto ferroviario, se encuentra esta provincia, y comprendiendo la urgente necesidad de apelar a la fuerza y resignar el mando para dominar aquellas, de acuerdo con la Junta de autoridades, a tal efecto reunida, he acordado y dispuesto resignar el mando en la autoridad militar, quedando declarado el estado de guerra en el territorio de esta provincia.

Palencia 13 de Julio de 1916.—Juan José Cobán.

Palentinos:

Habiéndose creído la Junta de autoridades en la imprescindible y dolorosa necesidad, a consecuencia de las circunstancias actuales, de acordar se resigne el mando de la Superior Autoridad Civil de la provincia en la Militar, esta Alcaldía, al hacer pública por lo que a ella corresponde esta resolución, en aca-

tamiento a la misma, se considera en el deber de recomendar y aconsejar, más bien que de prevenir a sus conciudadanos, se atengan a las prescripciones que en uso de sus atribuciones pueda dictar la Autoridad Militar, prestándole con la mayor diligencia, si fuese requerido, el necesario auxilio, obrando en lo demás con la cordura y sensatez que le distingue y dedicándose a sus quehaceres y ocupaciones ordinarias, en la seguridad de que continuará velando por su tranquilidad y el libre ejercicio de sus derechos.

El alcalde, Mariano Gallego.—Palencia 13 de Julio de 1916.

Publicación de la ley marcial

A las tres de la tarde ha recorrido la ciudad una sección del regimiento de Talavera a caballo, al mando del capitán don Plácido Gete publicando la ley marcial.

El señor Gete en las bocacalles dió lectura al bando de la autoridad militar, ante numeroso público y produciendo honda sensación en el vecindario.

El bando quedó fijado en las esquinas de calles y plazas y dice así:

Don José Mera Gutiérrez, coronel de Infantería, gobernador militar de la Plaza y provincia de Palencia.

Hago saber: Que habiendo resignado el mando la Autoridad civil de esta provincia, cumplidas las formalidades de la ley de Orden público, y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Reales órdenes y el Código de Justicia Militar, Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en la Plaza y provincia de Palencia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, queda reservado a mi Autoridad el conocimiento de cuantos delitos afectan al orden público en sentido político o social.

Art. 3.º Los delitos de insulto de palabra o de agresión a centinelas, fuerza armada, institutos, edificios o dependencias militares, quedan sometidos a la jurisdicción de guerra, pudiendo sus autores ser juzgados en juicio sumarisimo, aún cuando la pena aplicable no exija esta forma de enjuiciamiento.

Art. 4.º Serán juzgados también por el Consejo de guerra correspondiente, los que, valiéndose de la prensa o cualquier otro medio de publicación, propalen noticias que tiendan a alterar el orden público, afecten a la disciplina de las tropas o fomenten antagonismos entre las diversas clases sociales.

Art. 5.º Serán reputados como perturbadores del orden público y sometidos a los correspondientes Consejos de guerra, los que promuevan o concurren a manifestaciones que no hayan sido previamente autorizadas.

Art. 6.º Se intima a los que promueven tumulto para que depongan su actitud hostil, prestando obediencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de que la fuerza disolverá cuantos grupos se formen en la vía pública, de la que deberán retirarse al primer síntoma de alarma, las personas pacíficas que no quieran exponerse a lamentables accidentes.

Art. 7.º Las Autoridades y funcionarios públicos que no presten el auxilio debido a la Autoridad militar y fuerza del Ejército, quedarán en el acto suspendidos de empleo y a disposición de las Autoridades militares.

Art. 8.º Las Autoridades del fuero común y las Autoridades civiles, continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo ordenado en este Bando.

Palentinos: Espero confiado en vuestra sensatez, cordura y en lo que importa a vuestro buen nombre que la normalidad habrá de quedar restablecida, sin necesidad de que por mi Autoridad se adopten resoluciones, que si bien me produciría contrariedad, no dejaría de tomarlas en obsequio del orden público y tranquilidad de todos, vuestro Gobernador Militar

José Mera y Gutiérrez

Palencia 13 de Julio de 1916.

Ofrecimientos

Distinguidas y respetables personas de esta provincia, que no ocupan puestos políticos ni oficiales, se han ofrecido al Gobierno en las presentes circunstancias.

El señor gobernador agradeció mucho el ofrecimiento.

En la provincia

A la una visitamos al digno gobernador señor Cobián, quien nos ha manifestado que las noticias recibidas de la provincia acusaban tranquilidad. También tenía informes de León y Valladolid, por cierto satisfactorias, por lo que se refiere al orden público. La guardia civil del puesto de Magáz comunica al señor gobernador que todo el personal ferroviario afecto a aquella estación trabaja como de ordinario.

En Valladolid

Leemos en el «Norte de Castilla», periódico que por la tarde nos ha facilitado un estimado amigo que vino de Venta de Baños:

«En la estación

El paro en los servicios de la estación del Norte, era ayer análogo al de anteañoche.

Los empleados han acudido todos a sus puestos.

De los obreros faltan la mayoría en algunos servicios.

En la tracción sigue trabajando todo el personal.

Dice también el colega que se han registrado bastantes coacciones no obstante las medidas adoptadas y el celo de los agentes de la autoridad encargados de cumplirlas.

Numerosos obreros que aisladamente se dirigían al trabajo, fueron asaltados por los huelguistas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Dos huelguistas que coaccionaban fueron detenidos.

La detención la ordenó personalmente el capitán general señor marqués de Santa Elena—que durante toda la mañana de ayer permaneció en la estación.

Los sindicalistas católicos de Valladolid

Al mediodía hemos recibido el siguiente telefonema:

«Ruego ponga pizarra desmintiendo dimisión presidente Sindicato Católico Valladolid, trabajan 400 socios más y muchos no socios.—El presidente.»

Tranquilidad

A la hora de cerrar esta edición reina tranquilidad en Palencia.

Más vale así y nosotros nos congratulamos de ello, recomendando al vecindario esté a la altura de las circunstancias, es decir, ayude a las autoridades para que el orden público no se altere.

Los palentinos, que siempre han dado pruebas de cordura, en esta ocasión observarán seguramente igual conducta y no abandonarán el terreno legal.

EN MADRID

Madrid 13

Obreros a Valladolid

La Compañía del Norte ha contratado para trabajar en Valladolid a 40 obreros.

Salieron en uno de los trenes de la tarde.

Una querrela

El señor Gasset, informado de los discursos que se pronunciaron anoche en el mitin de ferroviarios en la Casa del Pueblo, ha presentado en el Juzgado una querrela por calumnia contra el socialista Anguiano, para ofrecerle ocasión de probar las afirmaciones hechas contra el ministro de Fomento.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Buenaventura, card., dr.; Francisco Solano; Justo, Focas, ob.; Heracles, Cirio, Félix, Optaciano, obs.; Marcelino, pb.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703.6.

A las cuatro de la tarde, 700.2.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 18° 4.

(4 tarde) 29° 0.

Máxima a la sombra, 29° 2.

Mínima 10° 4.

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Concierto musical

Programa de las obras que hoy, en el Salón, ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las nueve de la noche:

«El motete», pasodoble, Torregrosa.

«La modista», polka, Espinosa.

«Pierrot-Galante», vals intermezzo, Chillemont.

«Leit Cavalleria», overture, Suppé.

«Mujer y reina» rouda y serenata, Chapí.

«La banda de trompetas», pasodoble, Torregrosa.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 80.—Llegaron, 111.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 30 número de llegadas, 45.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 65; número de llegadas, 70.—Trenes de expedición 45 llegadas, 51.

NOTICIAS

En Valladolid y en la parroquia del Salvador, ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Cristina Puebla, de Lantadilla, con el joven médico titular de Ibero del Castillo don Elías López Abad, saliendo la nupcial pareja para San Sebastián, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

Esta mañana fué curada en la Casa de Socorro, una mujer que cuestionó con otra en la plaza de Abilio Calderón.

En la Iglesia parroquial de Santa Marina, contrajeron matrimonio la señorita de Paredes de Nava, Pilar Sánchez y don Eduardo Prieto, recaudador de contribuciones.

Apadrinaron a los contrayentes, el propietario de Villada don Zósimo Alonso y doña Asunción Prieto.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Hoy han terminado en el Seminario los ejercicios espirituales del clero de esta diócesis.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS.	CTS.
12 de Julio de 1915.	555	49
» » » » 1916.	651	58
Diferencia en más	96	09

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Medina, 14, pral. (antes Carreras)

Los Ayuntamientos de Barzosilla e Ibero Seco, tienen expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales correspondientes al año de 1915.

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 136. Palencia

En la madrugada de hoy en uno de los trenes correos, ha regresado de Madrid el senador del reino y distinguido amigo nuestro, don Juan Polanco.

Consultorio Dental

Dr. González Rubio

Odonólogo — Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público, que el día 31 del presente mes, termina el plazo voluntario para la recaudación de dicho impuesto.

El despacho está establecido en las oficinas del Ayuntamiento de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

En la fachada de la casa que hace esquina al Patio de Castaño ha instalado el propietario del Central Hotel Continental un magnífico reloj, anuncio del citado establecimiento y con hora fija conforme al horario de la estación del Norte.

Felicitemos al señor Fuentes por su iniciativa que tanto beneficia al público en general y de modo especial a los viajeros que se detienen en Palencia.

Caballeros

Géneros de punto, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, bastones, paraguas y completo surtido en corbatas para esta temporada, encontraremos las mejores calidades y precios ventajosísimos en el Comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

A consecuencia de no haber recibido el segundo correo tenemos que privar a nuestros lectores de la última parte de las sesiones de Cortes y de otras informaciones de Madrid y Valladolid.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

G. González Alvarez

OCULISTA

Menéndez Pelayo, 3,

(antes Barriomuevo)

De 11 a 2

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Chorizos Ulecia

Es el más rico.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

ÚLTIMA HORA

Madrid 13

En la estación del Norte

Durante toda la mañana de hoy se han visto muy concurrencias de huelguistas las inmediaciones de la estación del Norte, observando aquéllos actitud pacífica.

Fuerzas del ejército y de la benemérita ocupaban los sitios estratégicos.

Salida de trenes

A las nueve y veinte ha salido el rápido de Irún fusionado con el correo de Santander y el tranvía de Avila.

A las dos de la tarde emprendió la marcha un tren de mensajerías conduciendo numerosas fuerzas de la benemérita con destino a Venta de Baños.

Consejo de ministros

En vista de las noticias recibidas de Valladolid y otros puntos, celebraron una extensa conferencia los señores Ruiz Jiménez, Luque y Gasset con el presidente del Consejo, conviniendo en celebrar uno a las diez de la mañana.

La reunión se dedicó exclusivamente al conflicto ferroviario, acordándose suspender las garantías constitucionales y declarar el estado de guerra en todas las provincias donde los ferroviarios estén en huelga.

Se convino también en suspender esta tarde las sesiones de Cortes.

El conde de Romanones se propone ser árbitro en esta cuestión para encontrar una fórmula que solucione la huelga.

Hoy mismo empezará el jefe del Gobierno sus trabajos.

El Rey en Madrid

En automóvil ha llegado a esta corte, procedente de la Granja, Su Majestad el Rey.

El conde de Romanones acudió a Palacio, despachando con el Monarca, a quien informó de todas las noticias de la huelga.

Don Alfonso regresará después al Real Sitio de San Ildefonso.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el Gobierno. Aprobada el acta de la anterior, el presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los diputados conjuncionistas, radicales y reformistas promueven un monumental escándalo.

Dicen que eso es una cobardía.

La mayoría protesta.

En medio de un barullo tremendo se levanta la sesión.

El Gobierno y la Compañía

Han celebrado una entrevista los señores conde de Romanones, Gasset y Rodríguez San Pedro.

La conferencia fué muy acalorada pues fuera del salón donde la celebraron se oían fuertes voces que daba el conde dirigiéndose al señor Rodríguez San Pedro.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que nada podía decir del resultado de la reunión.

Dios Romanones

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la huelga planteada por los ferroviarios, dijo que la ley les autorizaba para el paro pero esa misma ley les impide ejercer coacciones.

Negó que el Gobierno se ponga al lado de la Compañía.

Añadió que las medidas adoptadas últimamente obedecen al anuncio de manifestaciones tumultuosas para el día 16.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA	Julio 13
Trigo a 59'50 y 60 reales las 92 libras	
Centeno a 44 y 45 las 90	
Cebada a 31 y 32 las 70	
Avena a 23 fanega	
Yeros a 48	
Tiños a 40	
Guisantes a 45	
Lentejas a 75	
Papas nuevas a 0'20 el kilo	
Huevos a 1'55 y 1'60 pesetas docena	
Vino tinto de la Mancha a 7 y 8 pesetas cántaro	
Tiempo bueno	

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID	Julio 12
Trigo de 61'5" a 63'50 reales las 94 libras	
Centeno a 47 y 48 las 90	
Cebada a 27 las 70	
Avena a 23 fanega	
Tiempo bueno	

SALDAÑA	Julio 12
Trigo a 58 reales fanega	
Centeno a 48	
Cebada a 42	
Avena a 24	
Tiño a 40	
Garbanzos a 1'00	
Papas a 5 arroba	
Huevos a 5 docena	

Tendencia sostenida
Compras desanimadas
Tiempo bueno
Los campos medianos

El corresponsal

Sociedad Anónima Casa de la Filarmónica OVIEDO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca un concurso para adjudicar la explotación, durante un año, de la sala de espectáculos del Teatro Campoamor de Oviedo, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Cimadevilla, 19, principal, derecha, Oviedo. Las proposiciones serán dirigidas al presidente de la Sociedad «Casa de la Filarmónica» y se presentarán en pliego cerrado. El plazo para la admisión de pliegos termina el día 20 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana. Oviedo 30 de Junio de 1916.—El presidente, José Cima.

Banco Castellano

Valladolid-Palencia

DEPOSITOS EN CUSTODIA.

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intranmisibles, de fondo público, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo o variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

Depósitos de papel que no devenga interés:

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósitos de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	74 55	74 70
Idem fin de mes.	00 00	74 70
Idem del próximo.	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.	98 50	98 50
Exterior estampillado.	00 00	76 50
Acciones del Banco de España.	462 50	462 00
Acciones de Tabacos.	293 50	000 00
Obligaciones Azucarera.	00 00	00 00
Acciones preferentes ordinarias.	68 25	00 00
— ordinarias.	00 00	00 00
Paris vista.	83 40	83 45
Londres vista.	23 44	23 47

Imp. de Abundio Z. M. Madrid

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuz e Hijo y viuda de Recudero y C.ª y en todas las farmacias de España

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

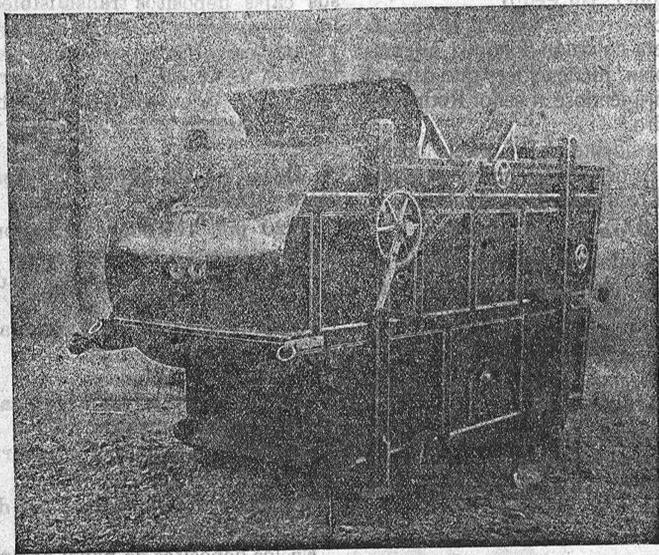
Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Máquinas aventadoras

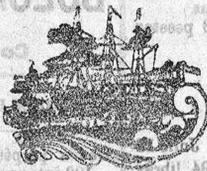


Construidas con toda la perfección deseada; comprobándolo (con las demás quedarán convencidos.

Antes de comprar, visitad esta casa donde se construyen, y estamos dispuestos para toda clase de trabajos que se relacionen con la mecánica en general.

DONCEL HERMANOS

Mayor antigua, 67.—PALENCIA



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nuew-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapore y demás escalas intermedias que se le da hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Argazán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA PALENTINA

Fábrica de yeso de ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal.—PALENCIA

En esta nueva fabrica se elaboran yesos finos de espejuelo y toscos de aljez con toda perfección y economía.

Ensayad para convencerse.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de doce y de veinte paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

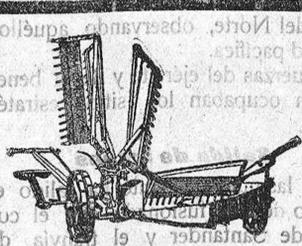
LABRADORES

AVISO MUY IMPORTANTE

La tan acreditada y legítima aventadora marca «Gatón» sólo se construye en Madrid por D. EMILIO ALARCÓN, y en ningún sitio más ni por ningún otro constructor. Dicha máquina, después de varios años que dejó de construirse, vuelve a aparecer en el mercado con todos los adelantos modernos que la dan una grandísima ligereza, rendimiento y duración, debido a no mirar economías al construirla y tener aparatos que ninguna de las falsificadas tienen, unos por estar patentados y no poder ponerles y otros que tampoco ponen por ahorrarse dinero en la construcción.

Así, pues, se os avisa por haber llegado a nosotros la noticia que alguno de nuestros competidores abusando del crédito de nuestras Aventadoras y reconociendo que no pueden competir con ellas, procuran vender la suya que es falsificada, por legítima «GATÓN», y otros dicen que Gatón ya no construye, ya no existe.

Con que mucho ojo, y toda máquina que se os quiera vender por dicha marca y no lleve el nombre de «GATÓN» en el tambor, rechácese por ser falsificada, y para más seguridad hacer los pedidos, En PALENCIA a Cayetano Gatón, Mayor pral., 55.
En VALLADOLID a Herrera, Medina y C.ª, Miguel Iscar, 4.
En MADRID a Emilio Alarcón, Atocha, 129.



Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ
PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Representación local

para la venta de cortes de traje á particulares en las próximas temporadas de otoño e invierno; le cederá FABRICA CATALANA á empleados, en oficinas, fábricas y talleres. Dirigirse, A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Osorno, con la dotación de cuatrocientos pesetas y la quinta parte del advencio. Las solicitudes al párroco.

Se vende

o se cambia un carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, por otro más chico; informará en Astudillo Eugenio Arce, y en Palencia, parador de Emiliano Rodríguez, calle de Burgos.

MULA

Se vende de 7 cuartas, 4 á 5 dedos, buenas formas, procedente de una testamentería; informará en Astudillo Eduardo Z. mora.

Se vende

una vaca de leche de pura raza, de dos años, con su ternera, primer parto, dando de 26 á 28 cuartillos de leche, y un macho de 6 años con 6 dedos sobre la marca, se le da á prueba en galichado y de superior trabajo; para tratar, con su dueño en Fuentes de Nava, Mariano Rea.

Se venden

300 arrobas de leña de encina seca para quemar; Gregorio González, Mayor principal, 122, informa.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esalaya. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 1'50 pesetas ejemplar.

A las familias cristianas

La Entronización del Corazón de Jesús

Las estadísticas publicadas recientemente dan idea del incremento que la tierna y conmovedora ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar, ha tomado entre las familias cristianas.

Hoy pueden las personas devotas encontrar un variado surtido de imágenes y placas del Delfico Corazón y artísticas capillitas, á precios sumamente económicos.

De venta en la Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor Principal, 70.

OBRAS

D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales» del Sagrado Corazón de Jesús, en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Hamillote de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.

» 10 » al año.

Fuera 14 pesetas al año.

» 7'50 al semestre.

» 4 al trimestre.

Pago adelantado.